



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 005 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del seis (06) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA.

Para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 004 del 05 de enero de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Lectura y aprobación del acta No 004 del 05 de enero de 2016, leída y puesta en consideración es aprobada.
 - 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
 - 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
 - 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.
- El Concejal Carlos Villa lee un artículo del diario el Extra sobre Víctor Manuel Bastidas otro cerebro fugado y manifiesta: Yumbo tiene potencial intelectual, lo que necesitamos es que se le de apoyo a toda nuestra juventud y esperamos que en esta administración de oportunidad para todos haya un gran respaldo a jóvenes que tienen una capacidad enorme, no solamente en lo intelectual sino en lo deportivo, aparte de lo anterior muy comedidamente le solicité a la mesa directiva que se le pida a quien corresponda en este caso, es al Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana, a los inspectores de pesos y medidas, en el juego libre del precio de la gasolina del combustible, se escuchan rumores

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de que en tal parte es mala la medida o en tal parte es menos entonces que a través de Paz y Convivencia y su inspector de pesos y medidas realicen operativos cotidianamente para controlar el combustible que se le vende a los usuarios que tanquean sus carros en las diferentes bombas del municipio.

El presidente dice: señor secretario oficiar al funcionario respectivo de acuerdo a la petición del Concejal Carlos Arturo Villa.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: interesante el tema del Concejal Carlos Villa con este joven yumbeño, el potencial de la gente nuestra es altísimo, he dicho aquí, y he sido claro y enfático en repetir que un municipio se desarrolla partir de sus equipamientos básicos, aquí se han dicho en estos últimos días en el Concejo Municipal que hay que invertir en el ser, que nada de ladrillo y cemento, cuando lo que nosotros debemos tener en claro es que tenemos un Municipio atrasado históricamente de más de 25 años y que por primera vez se hacen grandes inversiones en equipamiento básico que es necesario para poder desarrollar todos los programas que permitan que nuestro municipio salga hacia adelante, universidades, colegios puentes y vías, ahora lo que hay que hacer, invito a la reflexión en ese sentido es que todos los equipamientos básicos que existen, se doten de la mejor manera y además se llenen de profesionales que ayuden a que todos los seres humanos que habitan nuestra comunidad puedan ir hacia adelante, en el periodo pasado fui uno de los Concejales que constantemente alzó su voz que requeríamos el plan decenal de la educación, documento base, importante para que nuestra educación pueda salir hacia adelante, lamentablemente aquí llegó el plan decenal de la educación el 24 de diciembre, por eso voy a invitar a que el secretario de educación municipal revise, porque yo sé que participó en esas mesas de trabajo que se organizaron desde la Secretaría de Educación, que lo revisen, que lo miren, que si hay que hacer ajustes que se hagan, pero no podemos pasar otro año más sin tener el plan decenal de la educación, lo invito señor presidente que a través del Secretario General invitemos al secretario de educación municipal para que revise ese documento, para que lo analice y si tiene que hacer los ajustes necesarios los haga pero Yumbo requiere que el plan decenal de la educación sea una realidad.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: el día de ayer el alcalde de la ciudad de Cali firmó un decreto municipal en el cual ampliaba el horario de la rumba en las discotecas de la ciudad de Cali, con ese horario que existía se benefició el sector de la rumba en el municipio de Yumbo, creo que se debe empezar a pensar de parte nuestra, especialmente de la Secretaría de Paz y Convivencia hacer los análisis o estudios de la situación nuestra en Yumbo, el atractivo de la rumba en el sector de Menga era la extensión del horario, hoy se puede prever que si no es atendido o puesto atención a esto se puede ver perjudicado, solicitarle a la Secretaría de Paz y Convivencia que empiecen a estudiar unas posibilidades similares en la extensión de horarios para los negocios que tiene que ver con la rumba al interior del municipio, tuve la oportunidad y esta justificado si tenemos en cuenta que esto genera empleo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la ley 551 es clara que mientras no esté el plan de desarrollo, se pueden recoger las metas de lo que corresponde al plan de desarrollo anterior que crea conveniente para poder desarrollar, voy a solicitar de nuevo señor Presidente no he escuchado que le haya dado la directriz al secretario general de lo que solicito, que el secretario de educación municipal revise ese documento que fue enviado al Concejo municipal, el plan decenal de educación, que arme un grupo de trabajo y posteriormente no sé si sea incluido en el plan de desarrollo de esta administración para que aquí en el Concejo hagamos los debates respectivos de lo que tiene que ver el plan decenal de la educación.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: es bueno hacer claridad la razón por la cual se devolvió el proyecto de acuerdo en el cual se implementa el plan decenal de la educación, primero que todo era bastante voluminoso y lo vinieron a presentar en los últimos 7 días, esa es una de las razones, la otra es que no se sabía o yo no entendí cuál fue la razón para que el estudio que realizaron para implementar ese plan decenal de la educación prácticamente se pasará como el acuerdo y por eso se tomó la decisión en la comisión de devolver ese acuerdo para que esta administración con el tiempo debido lo pueda presentar y el Concejo le pueda dar un análisis con la participación de todos, y no solamente de nosotros sino de la comunidad, de los docentes, en cuanto a mí concierne con todo el respeto que merecen las personas que clamaban y pedían, yo les digo aquí no

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

se pensó y no se ha pensado en mejorar las escuelas, que calidad educación puede recibir un niño la escuela de Pablo VI, donde pueden recrearse los niños, donde está la Antonia debió haberse construido una macro biblioteca para el municipio, haber construido más salones, más infraestructura en el sitio del colegio mayor, concentrar toda la educación ahí y haber llevado la Manuela y Antonia para allá, pero como aquí no se piensa en grande, pues se reconstruyó la Antonia Santos, la Manuela Beltrán que no vamos a decir que han quedado mal pero a mí me parece que era más idóneo haber ampliado en ese sector del colegio Mayor donde se está construyendo el coliseo de contacto, eso se debió construir en el sector de IMDERTY o en el parque la familia, el 60 o 70% de las escuelas no tienen la infraestructura necesaria para recibir una educación adecuada, otra cosa, aquí tenemos que pedirle a la Universidad del Valle donde el municipio invirtió una gran cantidad de dinero, espero que el municipio tenga escritura para haber invertido esa plata en la Universidad del Valle, y que los señores de la universidad del Valle no nos sigan dando dos o tres carreras tecnológicas aquí con esta infraestructura que se construyó, ya es hora de implementar carreras que nuestros muchachos puedan iniciar aquí, creo que es una tarea de esta administración y nosotros como Concejales hacer un seguimiento dentro de la competencia el control político para que los señores del universidad a través de sus directivas comiencen a implementar carreras y no solamente tecnologías.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: la verdad con esta visita que se hizo a las obras que entre comillas fueron entregadas, yo preferiría como alumno quedarme en el colegio Mayor y no en el multipropósito de la Titán, es bien feo y en el sitio que fue construido no es el adecuado, el colegio Mayor tienen todo el terreno para hacer actividades y no tiene alumnos para empezar, los multipropósitos van a ser elefantes blancos, van a quedar solos, yo prefiero que se arreglen los colegios que de pronto se lleven los muchachos allá y que se vayan a enfermar, por eso estoy de acuerdo con el alcalde vamos a tratar las personas, otra cosa que me dejó muy feliz la salud de nuestro compañero Armando Polanco, ayer estuve en la clínica visitándolo, está más tranquilo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: plenamente de acuerdo con lo que dice el Concejal Carlos Villa, creo que estamos hablando el mismo lenguaje, aquí lo que estoy planteando es precisamente recoger todo ese tipo de situaciones y plasmarlas definitivamente en un plan decenal para que esto trascienda todos los gobiernos y permita el desarrollo definitivo de la educación del municipio, en eso plenamente de acuerdo, en otro sentido lo que tiene que ver con la labor docente es claro que la ley en el año 2001 que modificó todo el sistema educativo generó la función de instituciones educativas y generó de que personas que no están capacitadas tuvieron que tomar grandes instituciones y se convirtieron en rectores para administrar 100 maestros, 2000 estudiantes, junto a las normas que rigen nuestro país en lo que tiene que ver con contratación y demás, los rectores están nombrados por ley y no se pueden sacar, hay que generar todo un proceso de capacitación en la parte administrativa, normativa para que esas personas que van a administrar de la mejor manera todas esas instituciones educativas, estoy plenamente de acuerdo y lo dije en mi intervención Concejal Carlos Arturo Villa, jamás he dicho que es responsable el Concejo Municipal de que no tenga el plan decenal de la educación, dije claramente que es lamentable que un documento en el cual nosotros estuvimos haciendo los debates respectivos llegara el 24 de diciembre de 2015, por eso no hubo posibilidad de darle el trámite respectivo.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para solicitar comedidamente a la mesa directiva se sirva programar la conformación e integración de las comisiones permanentes, ya sea para su elección o si hay un acuerdo entre todos podría ser por resolución.

El presidente dice: oportunamente estaremos convocando a todos los honorables Concejales para la elección de las tres comisiones, plan, presupuesto y entes descentralizados.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: para todos es claro la importancia del acuerdo de las políticas públicas que tienen que ver con la educación, lo que se presentó el año pasado creo que no se dio trámite no sólo por el tiempo sino por la construcción del mismo acuerdo como tal, no cumplía con los requisitos que se requerían para un acuerdo de ese tamaño, la importancia que tenía ese proyecto de acuerdo, la administración que tiene que hacer ahora, revisar ese estudio, tratar de sacarle el mayor provecho para de verdad de una forma clara, técnicamente bien constituida determinar

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

políticas públicas para el municipio de Yumbo, pero no podemos decir aquí que necesitamos eso rápido, pienso que hay que sacar el mayor jugo, el mayor provecho a ese estudio para de verdad establecer políticas públicas que tienen que ver con esto de la educación, y no sólo la política pública la ocasión, toda las políticas públicas que se presentaron el año pasado, finalizando el año, pareciera que esos acuerdos se presentaron simplemente por cumplir un requisito, pero no con el objetivo principal de plantear el horizonte, de plantear el futuro del municipio de Yumbo en cuanto a educación, agua, toda las políticas públicas que se requieren para el desarrollo y el progreso del municipio.

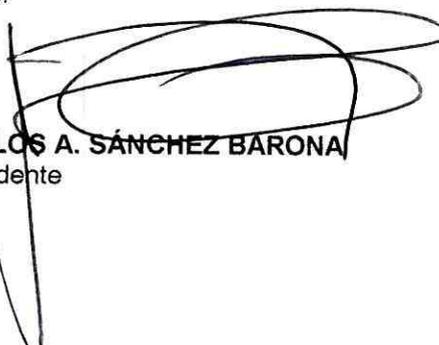
Tiene la palabra la señora Paola Andrea Cárdenas con el tema polideportivo barrió las Américas y manifiesta: Cementos Argos cogió un pedazo y dio el resto, la comuna quiere que se haga un polideportivo, que se organice, en las Américas hay un problema que los muchachos no pueden pasar de aquí para allá, las pandillas.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: lo que dice la señora es lamentable, hay que recuperar el imperio de la autoridad en el municipio de Yumbo y no podemos permitir que unos bandidos tomen la decisión en forma unilateral de convertir a nuestro territorio en posesión de ellos, Yumbo tiene que volver a ser ese remanso de paz.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: para contextualizar con respecto al tema de la cancha y el polideportivo, ese sitio es la parte alta del polideportivo de Argos, se había convertido en un problema para las personas de esta empresa, ello hicieron un comodato a la junta de acción comunal, encerraron el polideportivo de ellos, en la junta acción comunal del barrio las Américas en un Consejo comunitario le hicieron la solicitud al Alcalde anterior que hiciera la gestión ante cementos Argos para que se pudiera generar un negocio para poder hacer intervención, tengo entendido que cementos Argos le donó al municipio de Yumbo en el mes de diciembre este lote, que quiere decir esto, que ya hay la posibilidad de que se invierta, de igual manera dentro el proyecto de mejoramiento integral de Barrios ese polideportivo conjunto a un sendero ecológico que cubriría la parte alta del barrio las Américas ya está proyectado, esto para tenerlo en cuenta.

El presidente dice: preocupante la situación que manifiesta la señora Paola de que nuestro municipio de Yumbo a menos de cinco minutos de la parte central existan las mal llamadas barreras invisibles, triste porque pensamos que esto sólo existía en Ciudad Bolívar en Bogotá, pero en el discurso de posesión del señor alcalde si algo se va a abanderar en esta administración es en la seguridad ciudadana, en la salud, en la generación de empleo y en la educación en lo concerniente a lo manifestado por el Concejal Jorge Valencia Montenegro, se va a trabajar muy fuerte por parte de esta corporación en el plan decenal de la educación, quiero invitar a los honorables Concejales y amigos que nos acompañan, los empleados de la corporación a una misa que se oficiara en el día de mañana por la salud del honorable Concejal Armando Polanco y el ciudadano Orley Lozano en la catedral del señor del buen consuelo a las 7:00 de la noche.

7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de enero del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (E)
Técnico

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

